

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.  
No se publica los días festivos.

EPOCA 2.ª

Sábado 23 de Marzo de 1889.

Año V.—Núm. 631.

## NO LEAIS!

si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

25 céntimos de peseta botella!

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 21

## REFORMAS DE SALAMANCA

Dictamen presentado por D. Fernando Araujo sobre el cuestionario del sindicato de la prensa y aceptado por la «Liga de Contribuyentes» y la «Cámara de Comercio de Salamanca».

Al formular el Sindicato de la prensa salmantina la serie de preguntas que constituyen el cuestionario dirigido á las Corporaciones y particulares con el objeto de estudiar los medios que con mayor eficacia pueden contribuir al engrandecimiento de esta capital y de su provincia, ha planteado interesantísimo problema, á cuya solución—siquiera sea en el terreno de la teoría—no es lícito dejar de contribuir á cuantos al efecto han sido solicitados, ora por los cargos que desempeñan, ora por su ilustración reconocida, ora por su indiscutible notoriedad, sin que haya excusa ni pretexto—ya que legítima causa no puede existir—para negar su concurso á una obra cuyo alcance é importancia se ha de medir por la cantidad y calidad de los obreros, y cuyos resultados prácticos han de estar en relación directa con la suma de esfuerzos realizados.

La Liga de Contribuyentes de Salamanca, que tiene el deber ante todo de velar por los intereses de la provincia y de prestar su entusiasta concurso á todo proyecto beneficioso para los mismos, no podía menos de emitir su opinión acerca de las cuestiones por el Sindicato de la prensa planteadas, exponiendo sus deseos y aspiraciones que no son sino fidelísimo eco de las aspiraciones y deseos de los contribuyentes salmantinos, y sintiendo tan solo que lo concreto de las preguntas formuladas no le consienta sin extralimitarse acometer de nuevo el estudio de las necesidades de las cla-

ses que representa y de los medios adecuados de satisfacerlas.

Procurando, pues, atenerse estrictamente á las preguntas del cuestionario, la Liga de Contribuyentes, felicitando ante todo al Sindicato de la prensa por su laudable iniciativa, pasa á exponer su opinión sobre las diversas cuestiones planteadas en el orden mismo en que el Sindicato las formula.

### I

«Por qué medios—pregunta, en primer término el Sindicato de la prensa—debe iniciarse el mayor desarrollo de los intereses de esta ciudad, en armonía con los elementos de progreso de que ha de disponer?»

Esta cuestión es de suyo harto compleja, y no viene á ser sino la síntesis de todas las demás, que constituyen como sus aspectos parciales, y sus especiales desdoblamientos. Sin tocar, pues, á ninguna de las parciales soluciones que á las preguntas que siguen corresponden, procuraremos condensar del modo más breve posible nuestra opinión, en lo que á la pregunta trascrita se refiere.

Para procurar el mayor desarrollo de los intereses de una ciudad hay que atender á que la resultante del progreso de estos intereses se descomponga en tres fuerzas relativamente independientes que convergen al mismo fin, pero que arrancan de diferentes principios, no por eso antagónicas, sino perfectamente armonizables; lo necesario, lo conveniente, lo superfluo. Dejando á un lado este último, no porque carezca de importancia,—pues á veces lo superfluo se convierte en necesario, y el tranvía que hoy estimamos, por ejemplo, como mera exigencia del lujo, se trocará mañana, cuando la población de las afueras haya crecido suficientemente en una verdadera necesidad,—sino porque no es de interés inmediato su examen, nos ocuparemos tan solo de los dos primeros elementos: lo necesario y lo conveniente.

¿Qué es lo necesario en Salamanca? Así como el hombre necesita aire para respirar, espacio para moverse, alimentos para nutrirse, luz para no marchitarse, Salamanca necesita habitantes que la pueblen, calles y plazas que sean como las arterias y las venas por donde la sangre de la población circule libremente, mercados de donde surtirse, agua para todas las necesidades públicas y privadas, alcantarillado para la fácil evacuación de las materias inútiles ó nocivas, vías de comunicación, en fin, para las ineludibles exigencias de la vida social.

Todo esto lo tiene Salamanca, pero no lo tiene en la medida y en la forma que debiera tenerlo, y á que lo mejore ó lo complete debe atenderse en primer término. Salamanca tiene habitantes, pero necesita tener muchos más

si ha de corresponder al papel que el porvenir la reserva al colocarla en situación privilegiada como centro del movimiento comercial y productor de la extensa zona centro occidental de España; al fomento, pues, de la población de Salamanca deben tender ante todo los esfuerzos que para el desarrollo de sus intereses se realicen. Salamanca tiene calles y plazas, pero todas las primeras, quizá sin una sola excepción, son estrechas y tortuosas, raquílicas y mezquinas; es preciso dar organización á las reformas en este sentido, partiendo de un principio capital, que no es ni debe ser otro que el de dotar de perspectiva á los valiosos monumentos que Salamanca atesora para que brillen en toda su majestad; es preciso no olvidar que lo que una generación no puede terminar lo acaba otra, no teniendo por tanto esa estrechez de miras y esa timidez de concepción que parecen haber presidido á cuantas reformas se han intentado en Salamanca en estos últimos tiempos; es preciso, en fin, tener energía para llevar á cabo las mejoras y huir de toda versatilidad en proyectos de esta importancia para que no se dé el vergonzoso espectáculo que nos ofrece por un lado la calle de la Rúa sin terminar, y por otro la de Toro con su inverosímil trazado; si en la primera no se tuvieran contemplaciones que jamás serán justificables, y si en la segunda se hubiera obrado con arreglo á un plan racional y constante, Salamanca tendría hoy dos calles dignas de su presente, ya que no de su porvenir, en lugar de un callejón sin salida y de una vía tortuosa y desigual; procúrese en lo sucesivo que semejantes desaciertos no se repitan, y abriéndose sin demora la calle de la Rúa, prólonguese la del Azafranal hasta la carretera de circunvalación para remediar en parte las torpezas cometidas en la calle de Toro.

Salamanca tiene mercados de donde surtirse; pero ni el de hortalizas en la plaza de la Verdura, ni el de caza en el Corriño, ni el de granos en los portales de San Julián, ni el de ganados en la explanada de San Jerónimo, merecen el nombre de tales, siendo una de las más urgentes necesidades la de construir un gran mercado de hierro y cristal en la plaza de la Verdura para la venta de carnes, legumbres, caza y pesca; la de levantar un edificio destinado á boisa de contratación para todo linaje de operaciones mercantiles; pero principalmente para los granos y caldos, ya en la plaza de los Menores, ya en la manzana de casas que existe entre el Corriño y la calle de la Rúa, y la de construir, en fin, un gran recinto cubierto en la explanada de San Jerónimo para mercado de ganados. Salamanca tiene agua también para las necesidades públicas y privadas; pero es necesario que el Ayuntamiento no la economice, que facilite su distribución á domicilio, que establezca fuentes de vecindad,

sencillas pero elegantes al mismo tiempo, en todos los puntos que lo requieran, y que haga desaparecer los muchos defectos que el público y la prensa han señalado en tan importantísimo servicio. Salamanca tiene alcantarillado; pero es necesario que la red del mismo se complete, que ofrezca en su construcción mayores garantías de salubridad y capacidad, que se de al vecindario todo género de facilidades para utilizarle y que se establezca el mayor número posible de columnas mingitorias. Salamanca tiene alumbrado; pero es preciso—ya que afortunadamente se acaba de adoptar al efecto la electricidad—que este alumbrado no se escalime, como hasta aquí se ha hecho, y que se tenga presente que nada contribuye más á la hermosura y á la animación de una ciudad durante la noche que la luz; compárese el efecto que produce una población en un día de sol esplendoroso y en otro de niebla y de bruma, y entonces se comprenderá la importancia que tiene la adopción de un buen sistema de alumbrado para la vida de las ciudades. Mejorando de este modo todos los elementos necesarios existentes en Salamanca se habrá ganado no poco para el logro del fin principal á que aspiramos, el desarrollo de la población, atrayendo al viajero, encariñando con Salamanca á los que ya residen en ella, contribuyendo á que se establezca el transeunte y ofreciendo á todos elementos de bienestar y medios de ejercitar sus particulares aptitudes.

Claro es que para realizar todas estas mejoras se requiere tiempo y dinero; pero más todavía que este último—ya que el primero nunca falta—se necesitan iniciativas vigorosas, perseverantes é inteligentes, personas que se preocupen ante todo del bien común, que no se amilanen por pasajeras contrariedades ni retrocedan ante obstáculos más ó menos previstos, que sepan sacrificar cuando llegue el caso su propio interés ó el interés de un amigo al supremo interés de la población, que vayan á las Corporaciones populares, no para hacer política, sino para cumplir con sus deberes y hacerlos cumplir á los demás; con personas de tales condiciones y garantías, seguro es que todas las dificultades se vencerían y que sin grandes sacrificios, al solo impulso de una voluntad inteligente y perseverante, las indicadas reformas se verían realizadas en plazo relativamente breve.

(Se continuará.)

### Cultos

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Teodoro, Obispo y mártir.

**Catedral.**—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el Dr. D. Ramón Barberá, Provisor de este Obispado.

**San Juan de Sahagún.**—Al oscurecer santo rosario y doctrina.

**Nuestra Señora del Carmen.**—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio. A las tres de la tarde santo rosario y catecismo.

**Hermanitas de los pobres.**—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

**Adoratrices.**—A las cinco y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

**Santo Domingo.**—A las tres y media rosario, plática doctrinal á cargo del P. Fr. Benigno Valverde y sermón que predicará el Padre Fr. Joaquín Pérez.

**San Benito.**—Siguen los ejercicios para señoras á las siete y media de la mañana y seis de la tarde.

**SANTOS DEL LUNES.**—† La Anunciación á Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios; Santa Dula, esclava y San Pelayo, obispo.

**Catedral.**—A las nueve y media solemne misa

conventual y sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral.

**Nuestra Señora del Carmen.**—Solemne comunión de las niñas alumnas del Colegio de las Hijas de Jesús con música y plática.

**Capilla de San Francisco.**—Al oscurecer ejercicios de penitencia

**San Juan de Sahagún.**—Siguen los mismos cultos.

**San Benito.**—Continúan los santos ejercicios para señoras.

**Convento de Santa Ursula.**—Fiesta á la Anunciación de Nuestra Señora. A las diez misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Miguel García Alcalde.

**SANTOS DEL MARTES.**—Santa Eugenia, virgen y mártir; los santos mártires Montano, presbítero, y Máxima; y San Felix, obispo.

**Nuestra Señora del Carmen.**—Al oscurecer santo rosario, sermón y Miserere.

**Catedral vieja.**—Al oscurecer santo viacrucis y sermón, que predicará el Sr. Campoamor.

**San Juan de Sahagún.**—Siguen los mismos cultos.

**San Benito.**—Siguen los santos ejercicios á las mismas horas.

### Tribunales

**Señalamiento.**—El martes se verá ante la Sala de lo criminal de nuestra Audiencia la causa instruida en este juzgado contra Tomás Ledesma y otro por el delito de disparo y lesiones. Es Magistrado ponente, el Sr. Pasalodos; Fiscal, el Sr. Becerra; Abogados, los Sres. Zugarrondo y Alvarez Nacar, y Procuradores, los Sres. Cimas y Mata Huertos.

**Sentencia.**—La Sala de lo criminal de esta Audiencia en la causa que el día 18 de este mes se vió contra Basilio Cuesta Romero por el delito de lesiones, ha dictado la sentencia siguiente:

Condena al procesado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor como autor del arriba dicho delito.

### DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

El domingo 24 del corriente, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el salón de sesiones de la Juventud Republicana, una asamblea extraordinaria para tratar asuntos importantes y urgentes.

Con este objeto la junta directiva, ha fijado un anuncio en la Secretaría del Círculo, recomendando la puntual asistencia de los socios.

Como oportunamente anunciamos ayer, á las cuatro de la tarde se reunió bajo la presidencia del Sr. Obispo, la Comisión nombrada por la Sociedad obrera para tratar de asuntos electorales.

La sesión duró próximamente dos horas, viéndose obligado á suspenderla nuestro sabio Obispo, por tener que asistir á los ejercicios orales que tienen lugar en la iglesia de San Benito sólo para mujeres.

No se tomó ninguna resolución con carácter decisivo, acordándose celebrar otra nueva reunión para convenir la candidatura electoral.

El antiguo factor de la central Sr. Pérez, se encuentra en la cárcel en grave estado de salud, sufriendo una penosísima y aguda enfermedad de carácter crónico.

Dice *La Semana Católica*:

«Cada día es mayor el número de alumnos que solicitan ser admitidos en el Protectorado de industriales establecido en el colegio de Calatrava, y es verdaderamente digna de todo aplauso la constancia con que asisten á sus escuelas los matriculados y el interés con que miran sobre todo su educación moral, siendo de ello buena prueba el recogimiento y atención con que escuchan las notables pláticas del Reverendo P. Urrutia, que está preparándolos para la comunión pascual.»

Ayer tarde fué conducida á la casa de Socorro y curada de primera intención por el fa-

cultativo de guardia Sr. Téllez, una anciana de estado viuda, y domiciliada en la calle de las Mazas, que habia sufrido la desgracia de producirse una contusión en la cabeza.

Dicha lesión se la causó al caerse en la calle de la Rua, empujada por dos jóvenes estudiantes.

Estos escolares fueron puestos á buen recaudo por el capitán de Seguridad, que les condujo á purgar su inhumana broma al cuarto de prevención.

La infortunada anciana, una vez que recibiera los primeros auxilios de la ciencia, fué trasladada por unos agentes á su cuarto habitación.

Hoy han sido licenciados sesenta soldados de caballería, los cuales se han dirigido á las provincias andaluzas de cuyos puntos son hijos.

Para cubrir en parte el número de bajas indicado, se tomarán quintos de las zonas de Béjar, Ciudad-Rodrigo, Avila y Salamanca.

El 20 salieron de esta capital en dirección á Palestina, con objeto de visitar los Santos Lugares, formando parte de la peregrinación española que partirá de Barcelona en el vapor *Bellver* el lunes próximo, el conocido comerciante de esta capital D. José Campo y los señores párrocos de Póveda de las Cintas y de Cilleros de la Bastida.

El sargento segundo del cuerpo de Seguridad evitó ayer que tuviera desagradables consecuencias una colisión habida entre tres individuos que de las palabras de tonos fuertes, apelaron á las navajas, para dirimir sus diferencias personales.

Dichos contendientes calmaron sus temperamentos belicosos en los calabozos de la prevención.

Ha sido detenido en el Gobierno civil un sujeto que para acreditar su personalidad, exhibió una licencia del servicio militar que en apócrifa.

Ayer fué conferido el grado de Licenciado en Sagrada Teología en nuestro Seminario central al joven profesor del conciliar de Ciudad-Rodrigo D. Francisco Valls Valencia.

Dámosle nuestra cordial enhorabuena.

Y va de fugas.

Ayer tarde se presentó un sujeto al Inspector de vigilancia, participándole que una hija suya habia abandonado la casa paterna.

Inmediatamente tomó sus medidas dicho funcionario, con tan buen éxito, que antes del anoche descubrió el paradero de la joven fugitiva, y la puso á disposición del autor de sus días.

Mañana domingo á las ocho, distribuirá el Excelentísimo Prelado la sagrada comunión á los alumnos del Protectorado de Industriales en la capilla de Calatrava, cuyas obras de restauración tocan casi á su término.

Esta tarde celebrará la Academia de Ciencias físicas en el salón de grados de la Universidad literaria, sesión ordinaria.

Disertará el joven Sr. Jiménez García sobre el tema *Manera de verificarse la fecundación en los vegetales*.

Nuestro particular amigo D. José Posadas nos ruega que hagamos constar, por vía de rectificación á un suelto publicado en nuestro colega *El Fomento*,—á cuyo diario parece ser que ha dirigido también un comunicado pidiéndole dicha rectificación—que tan pronto como llegó á su noticia que en el piso segundo de la casa donde tuvo lugar en la noche del 18 un incendio, se hallaba una persona próxima á asfixiarse, é inspirado por los sentimientos de caridad que en semejantes momentos brotan de

razón, sin darse cuenta del peligro y deseo de poner en salvo á la desgraciada sirviente de la casa, que desde el balcón de dicho piso en demanda de auxilio, se lanzó á socorrerla subiendo por una escalera de mano á la pia que divide los corredores, donde estuvo puesto á haberse caído por faltarle el apoyo y al dirigirse al pisar algunas de las tejas que forman el alero del tejado, cuyos pedazos de teja cayeron á caer próximo al sitio donde se encontraba el secretario interino del Gobierno don Cristino Arévalo, que fué una de las personas que presenciaron este hecho.

Desde este tejado, valiéndose de la escalera de mano, subió al balcón del primer piso, desde donde también estuvo expuesto á haberse caído por no alcanzar la escalera y verse precipitado á trepar por la pared hasta lograr echar mano á los hierros del balcón.

Una vez en este sitio, donde se respiraba con dificultad por la densidad del humo que salía del interior de las habitaciones, ayudado del sereno número 14 que se hallaba en un tendedero frente y junto á este balcón, lograron apoyar en aquél la escalera para alcanzar al del segundo piso, donde estaba la criada, logrando así entre dicho sereno y él salvar á ésta, que indudablemente hubiera muerto asfixiada á no haber acudido tan á tiempo.

Mañana á las siete de la noche tendrá lugar en el Ateneo Salmantino, la sexta conferencia instructiva, que como todas las celebradas en dicho centro de enseñanza estará encomendada á los alumnos del colegio que dirige el señor Durán.

El ilustrado corresponsal de *El Fomento* telegrafía ayer á este colega la noticia de haber pronunciado en el Ateneo un elocuente discurso el notable jurisconsulto D. Juan García Nieto, que ha merecido grandes elogios de la prensa madrileña.

Seguendo el plan de conducta que nos trazamos en el número anterior, vamos á reflejar en este sitio las impresiones políticas del día anterior.

La atmósfera, preñada de recelos y preveniciones en lo que á la crisis se refiere, va despejándose algo, dejando entrever en su fondo las ambiciones bastardas y las venganzas mezquinas que consumen la naturaleza de algunos prohombres del partido liberal.

Comprendiendo el jefe del Gobierno que estos sentimientos se exteriorizan en manera tan clara y precisa que ni para la inteligencia más miope se oculta su sentido y alcance político, mejor dicho personal, se ha resistido el Sr. Sagasta, secundado por amigos compenetrados, á los insidiosos deseos del presidente de la Cámara popular para que firmara los pasaportes, precisamente al elemento más sano de la situación, al joven ministro de Gracia y Justicia.

Como la crisis en estas circunstancias, sería una de las más anticonstitucionales de las verificadas en nuestra nación, espera el bilioso director del partido fusionista, ocasión propicia, como quien dice el debate sobre las economías ó la discusión acerca del proyecto de ley estableciendo el sufragio universal, para complacer al Sr. Martos, dejando cesante al Sr. Canalejas.

En la alta Cámara continúa el debate sobre la administración municipal madrileña, consumiendo un turno en contra el ex-ministro conservador Sr. Elduayen.

El Sr. Danvila ha pronunciado en el Congreso un extenso discurso atacando duramente al Código civil.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**Estafa.**—Algunas damas de la aristocracia madrileña han recibido en pruebas de imprenta sus respectivas biografías con una carta en que se las amenaza con publicarlas si no entregan cierta cantidad de dinero.

Ya se adivinará que lo que esas biografías

contienen es ataques é insultos de la peor especie.

De esos casos de *chantage* tendrá hoy noticia exacta y circunstanciada el gobernador civil, á quien piensan dirigirse las señoras ofendidas para que se persiga al *maitre chanteur*.

**Retratos mensuales.**—Actualmente se celebra en San Petersburgo una Exposición tan rara como concurrida: la de la colección Krasnowiki.

Este coleccionista es único en su género en el mundo. Desde hace veintidos años se retrata todos los días primeros de mes, para estudiar los cambios operados en su fisonomía y aspecto general durante los treinta días pasados.

Este ruso da quince y raya al más escéntrico de los hijos de Inglaterra.

Por supuesto que algunos españoles le dejarían tamañito en eso de estudiar los cambios... de opinión política.

## QUISICOSAS

Porque dije yo ayer: soy lo que soy,  
se rieron de mí, pero no esperen  
que de lo dicho ayer proteste hoy;  
porque hay muchos que son lo que otros quieren.

\* \*

*En este mundo traidor  
lo ve el mísero mortal  
todo según el color  
del metal.*

\* \*

Se reunieron las monas para tratar de asuntos de elecciones, pues las monas igual que las personas celebran sus reuniones.

—¿A quienes sacaremos candidatos? murmuró un mono sabio, un pelagatos. Deben salir del gremio de los ricos.

Y las unas optaron por los miceos y las otras optaron por los gatos.

—Hay que nombrar al punto un presidente que sepa administrar y tenga *quita* ó á lo menos que tenga suficiente para darle trabajo al indigente ó al que lo necesita.

Hay que nombrar á un mono que nuestro amigo verdadero sea. El debe colocarse en alto trono para que el mal y el infortunio vea; nos dictará él su ley: vamos, lo mismo que si fuese un rey, y él á las monas nos dará un empleo ó á cada cual dará lo que desea.

(Las monas aplaudiendo.—¡Buena idea!

Varios *Titis* á voces.—¡Ya lo creo!) Señores: Nombraremos presidente á un *Titi* ricachón é inteligente.

(Y batieron las palmas henchidas de placer todas las almas.

Y un animal gritó desembrantado: ¡muy bien! ¡bravo! ¡y *Padilla* y *Maldonado*!)

Y lo mismo los grandes que los chicos acudieron al rey todos los micos, pidiendo protección, pues llegó un día en que estaban las monas sin trabajo, y hubo pobre animal que fallecía sin tener que comer sopas de ajo.

Y el *Titi*, que si quieres, al verse con omnímodos poderes otorgó los destinos ¿á las monas? ¡Jamás! ¡á los pollinos!

Que conteste el obrero: ¿A las personas no les pasa lo mismo que á esas monas?

\* \*

*Parece ser* que en la noche del incendio se le perdió á Pepe Bretón la capa.

*Parece ser* que la recogió el sereno Saldaña.

*Parece ser* que el sereno no supo á quién se la entregó ó si se la quitaron.

Todo esto *parece ser* pero no parece la capa.

Aquel que tu capa atrapa *parece ser* un ladrón.  
No sé quién será, Bretón,  
pero te quedas sin capa.

Es raro que un sereno se deje quitar una capa y se quede tan sereno.

Será un sereno muy bueno si el ser robado no evita.  
¡Que sereno! ¡necesita ser-eno!

## CAFÉ DE PARIS

### DIA DE MODA

### CONCIERTOS

para el día 26 de Marzo de 1889

FOR LOS

Señores Caravantes y Suarez

### A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE

- 1.º Overture del *Poeta y Aldeano*.—F. V. Suppé.
- 2.º Fantasia de *Lucrecia Borgia*.—Donizetti.
- 3.º Pavane favorite de *Louis XIV*.—F. Brisson.
- 4.º *Mirtos de oro*, walses.—Fahrbach.

### A LAS OCHO DE LA NOCHE

- 1.º Overture de *Mignon*.—A. Thomas.
- 2.º Quintetto del *Barbero de Sevilla*.—Rossini.
- 3.º Fantasia de *Favorita*.—Donizetti.
- 4.º *Beso de amor*, Gavotta.—Morley.
- 5.º Scena coro e duetto de *Rigoletto*, acto segundo.—Verdi.
- 6.º *Scenes Pittoresques*.—Massenet.
- 7.º *A Toi*, walses.—Waldtenfel.

## EN BUENAS CONDICIONES

se traspasa el café de la Iberia, Prior, 9 y 11, por tener que atender su dueño á los carruajes de línea que tiene montados.

Pago al contado ó á plazos, según convenga. Tiene local bastante para café, teatro, fonda y restaurant. 15-9

## Gran Hotel Restaurant de París

PLATO DEL DIA 24

Solomillo mechado.

DIA 25.

Perdices á la catalana.

DIA 26.

Menestra á la andaluza.

## CARLOS ALBESSARD

DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

## ALTO

Se necesitan oficiales de modista, plaza Mayor, 8, principal, izquierda, Salamanca.

Se vende papel cortado para gergones, á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

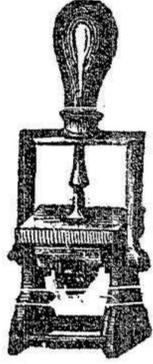
# SECCION DE ANUNCIOS

GRAN HOTEL RESTAURANT Y CAFE DE PARIS

TORO, 38, DUPLICADO

Tarifa de precios de varios articulos y cubiertos que expende dicho establecimiento.

ESPECIALIDAD DE BEBIDAS.	BOTELLAS		COPAS.		PRECIOS DE LOS CUBIERTOS.	Ptas. Cts.
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.		
Coñac Martell ***	8	00	00	40	ALMUERZO.	
Fin Champagne viejo.	10	00	00	50	Entreplatos.	
Rom Nelson Jamaica.	7	50	00	40	Pescado.	
Kirch viejo.	7	50	00	40	Entrada.	2 50
Absinthe Pernod..	4	75	00	40	Asado.	
Vermouth Noilly Prats..	3	50	00	25	Postres variados..	
Idem con jarabe..	3	50	00	40	CENA.	
Idem de torino.	4	25	00	40	Potaje ó Consomné.	
Cumme! de Riga..	8	50	00	50	Entrada ó fritura.	
Casis Rouviere.	5	00	00	40	Pescados.	
Amér picon.	4	00	00	40	Legumbres.	3
Wuiski Scotch variados..	7	50	00	50	Asado y ensalada.	
Benedictina.	9	50	00	50	Entremeses.	
Pipermin Gét Frère.	9	50	00	50	Postres..	
Raspail Combien.	8	50	00	50	Hospedajes desde 120 pesetas, cuarto comprendido.	
Chartreuse amarilla..	9	50	00	50	— Servicio especial para banquetes, bodas y soirées.	
Idem verde.	11	00	00	75	— Omnibus á todos los trenes.— Hay ostras frescas todos los días.	
Vinos de Burdeos, Medoc, Borgoña del Rhim, desde 3 pesetas botella á.	10	00	00	00		
Champagne desde 4 pesetas á.	15	00	00	00		
Bitther secrestat..	4	75	00	40		
Byrr..	5	50	00	40		



REVOLUCIÓN EN LOS SELLOS DE CAOUTCHOUC,  
MODIFICACIÓN  
DE TODOS LOS APARATOS ANTIGUOS

Aviso importante para todas las oficinas de Hacienda, Subalternas, Delegación, Intervención, Gobiernos, Tribunales, Juzgados, Escribanías, Procuradores, Alcaldías, etcétera, etc. Por 5 pesetas se modifican sellos de los aparatos de metal antiguo; pedir aparatos automáticos desde 3 pesetas, dijes desde 2 pesetas 25 céntimos. Se hacen toda clase de atributos, firmas, monogramas y escudos en metal y en caoutchouc.

Dirigirse al Sr. D. Sylvain Bessiere, Representante del Comercio, Miñagustín, 23, Salamanca.

## VENTA

de una finca denominada Las Cuestas y molino harinero que radica en el término municipal de Pedrosillo de los Aires, partido judicial de Alba de Tormes, provincia de Salamanca.

La primera tiene una superficie de ochenta y dos y pico hectáreas, consistentes en tierras de labor, pastos, viñedo, huerta y una casa de buena construcción con bodega, panera, habitaciones cómodas tenadas y lo necesario para aperos de labor.

El molino ocupa una superficie total de mil seiscientos ochenta y tres metros cuadrados, es de buena construcción y están situadas tres piedras con sus accesorios de limpia tolva y demás, movidas en época de agua por una rueda hidráulica y en la de sequía lo ha estado por una máquina de vapor, fuerza de dieciseis caballos, que actualmente se halla inutilizada.

Para su adquisición pedir antecedentes, condiciones y cuanto se crea necesario, dirigirse á D. Melchor Ladave Lapeña, vecino de Corella (Navarra).

Comisionado para el mismo fin lo está también D. Cipriano Tapia, Procurador del Juzgado, en Béjar.

## ¡SÍ, LEED!

para saber que en la lampistería y hojalatería de Moro é Hijos, se acaban de recibir y venden barricas vacías de petróleo, sumamente bien acondicionadas y nuevas.

600 A 1.000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á

MR. RICHAD SCHNEIDER,

inventor y fabricante, en PARIS, 22, Rue d'Armaillé, 22, en PARIS.

## GUIA DE APREMIOS TEÓRICO-PRÁCTICA

CONTIENE ESTE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referidas, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 2/3 y de 1/3 para las subastas; del 5 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agrarias de Castilla y de las 49 provincias de España; del sistema antiguo al moderno y del moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Precio: 3 pesetas.—Librería de Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

DE LA

NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS

1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.

2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.

3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,

RUA, 12, SALAMANCA.

A precios reducidos se venden MESAS DE BILLAR de varios tamaños, y con todos los útiles necesarios.

Dirigirse Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde se darán precios y condiciones.

Se vende una casa. En la calle del Hospital, número 2, darán razón.

Se traspasa un figón y taberna con jarros y servicio de porcelana en el Pozo Amarillo. En la misma darán razón.

Se vende una casa en las Afueras de Santo Tomás, Acera del Jesús, número 6, con horno. En el casino de Salamanca darán razón del precio.

Se alquilan dos Paueras, San Mateo, número 10; cuadra, corral y pozo. Doctrinos, 2, y se vende magnífica anaquelera nueva completa de cristales y mostrador. Calle de Sorias, número 15, darán razón.

VINO DE SANZOLES

LA FAMA es la mejor garantía de crédito y clase para todos los artículos.

En la taberna de LA FAMA, Clavel, 3, al Pozo Amarillo, se vende vino puro y legítimo de Sanzoles, á precio de cinco pesetas cántaro; cuartillo dieciseis céntimos.

LA VENTA POR EL MISMO COSECHERO.